



## 1. Objetivo

Establecer el compromiso de **Centinela Universal Ltda.**, con el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en el desarrollo de todas sus actividades y relaciones laborales y comerciales.

## 2. Alcance

La presente política aplica a todos los colaboradores, directivos, contratistas, proveedores y demás partes interesadas vinculadas a la **Empresa de Seguridad Centinela Universal Ltda.**, en el desarrollo de las actividades propias de la prestación de servicios de seguridad.

## 3. Compromiso

La **Empresa de Seguridad Centinela Universal Ltda.**, se compromete a respetar y promover los derechos humanos, reconociendo la dignidad inherente de todas las personas. En este sentido, se adoptan los principios de igualdad, respeto, integridad y trato digno en todas las actuaciones, tanto internas como externas. Asimismo, la organización se compromete a:

- Promover un ambiente laboral basado en el respeto y la inclusión.
- Rechazar cualquier forma de discriminación por razones de género, raza, religión, orientación sexual, condición social, discapacidad o cualquier otra condición.
- Garantizar el trato digno y respetuoso hacia clientes, usuarios y comunidad en general.
- Asegurar que las actividades de seguridad se desarrollen bajo criterios de legalidad, proporcionalidad y respeto por la integridad de las personas.
- Prevenir cualquier forma de acoso laboral, violencia o trato degradante.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable en materia de derechos humanos y laborales.

## 4. Responsabilidades

Todos los colaboradores de la **Empresa de Seguridad Centinela Universal Ltda.**, son responsables de actuar conforme a los lineamientos establecidos en esta política. La Alta Dirección promoverá su cumplimiento y asegurará su difusión, implementación y seguimiento dentro del SIG.

## 5. Cumplimiento

El incumplimiento de esta política podrá dar lugar a las acciones disciplinarias correspondientes, de acuerdo con la normatividad interna de la organización y la legislación aplicable.

LUIS FELIPE MARTÍNEZ MALDONADO  
**REPRESENTANTE LEGAL**